

111
Toda de Texca es una legua del q^o hay en la Ventosa
q^o es el mar inmediato: Esto mismo haviendon presente

á V. en 11. de Enero prox^o. Suplicando se dixiere su
justificazⁿ. permitidas poner un Montonillo como

parece havendo practica y q^o ha estado á cargo del
dho Abatecedor de la Ventosa, q^o está pronto á conti-

nuar en el por estar situado dentro de su territorio, y
esto mismo reproduce el q^o dice á V. á q^o corresponde

privativamente el Señalamto de Puertos de esta natura
leza, añadiendo q^o p^o evitar todo fraude, pueden

pararse los oficio correspondientes á la parte de la
Haza^{da} q^o se p^o por medio, al Tico^o Fiel^o q^o se p^o por

se le nombra, de el mismo q^o viene al expresado de la
Ventosa, recordando lo q^o se p^o por en cuenta á S. M.
en el Titulo Puertos.

El Expte^o expone V. meditando V. con la aten-
cion q^o acostumbra este punto, se dexaria acceder
á esta solicitud y quedarian remedidos los perjuicio
señor de ellos.

Madrid y Marzo 31. de 1800.

Antonio de Matos Araya


